



MÉXICO EN EL MUNDO

CARTA QUINCENAL

MARZO 2005
VOLUMEN 1
NÚMERO 18

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS	1
• Estados Unidos se retira del Protocolo Opcional de Viena	1
• Mexicano Americano en la segunda vuelta de las elecciones a la Alcaldía de Los Ángeles.....	1
• Visita de Condoleezza Rice a México	1
RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES	2
• Visita oficial del Presidente de Paraguay.....	2
• 14 documentos, un objetivo	2
• Minera San Xavier, San Luis Potosí.....	2
MÉXICO DESDE EL EXTERIOR	3
• El desafuero de AMLO se lleva a las embajadas.....	3
• Informe del Departamento de Estado sobre Derechos Humanos en México	3
CANCILLERÍA Y OTRAS DEPENDENCIAS	4
• Se adelanta la elección de Secretario General de la OEA.....	4
MÉXICO Y LA ECONOMÍA INTERNACIONAL	4
• La Competitividad Internacional de México: El Informe del IMCO	4

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

Estados Unidos se retira del Protocolo Opcional de Viena

El pasado 9 de marzo Adam Ereli, portavoz del Departamento de Estado, anunció el retiro de su país del protocolo opcional a la Convención de Relaciones Consulares de Viena de 1963. A pesar de ser una iniciativa norteamericana diseñada para proteger a sus propios ciudadanos, en años recientes el protocolo ha servido para que varios países, incluyendo México en el reciente Caso Avena, entablaran acción legal contra Estados Unidos ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ). A pesar de este retiro, las obligaciones ya contraídas por Estados Unidos no podrán ser ignoradas ya que el abandono del protocolo de ninguna manera tiene efectos retroactivos. Esto significa que el país aún deberá cumplir con la sentencia del Caso Avena que favoreció a México. Aún así, el retiro sí representa una mayor situación de indefensión para los inmigrantes en la Unión Americana.

En referencia al mencionado Caso Avena, la administración Bush instruyó a las Cortes de los estados donde se encuentran los mexicanos condenados a muerte que otorguen nuevas audiencias a los 51 mexicanos involucrados. A pesar de esta instrucción, el procurador general de Texas se mostró desafiante y es poco probable que acate la decisión sin apelarla ante las Cortes. Aún así, esta instrucción representa un importante paso para que Estados Unidos cumpla con el fallo de la CIJ y, por tanto, la cancillería mexicana expresó su satisfacción.

Mexicano Americano en la segunda vuelta de las elecciones a la Alcaldía de Los Ángeles

Antonio Villaraigosa, concejal de Los Ángeles ganó la primera vuelta en las elecciones para la alcaldía de la ciudad con 34% de los votos. Villaraigosa, hijo de emigrantes mexicanos derrotó al alcalde James Hahn quien apenas logró colocarse en segundo lugar para participar en la segunda vuelta que tendrá lugar en el mes de mayo. Esta será la segunda ocasión que Hahn y Villaraigosa se enfrenten pues hace cuatro años los dos hombres también llegaron a la segunda vuelta. En aquella ocasión Hahn derrotó al entonces legislador local por un estrecho margen basado en una intensa campaña negativa contra su rival. Por su parte Villaraigosa no fue capaz de extender su base de votación más allá de los latinos y no respondió a los ataques en su contra de forma efectiva.

Cuatro años después Villaraigosa se encuentra en una mejor posición. Por una parte, el período de Hahn como alcalde no ha sido destacable y se ha visto inmerso en varios escándalos de corrupción. A su vez el concejal cuenta con un mayor reconocimiento entre la población y su equipo de campaña tiene bien identificadas las áreas en las que el candidato debe concentrarse, de entre ellas resulta crucial el identificarse como un candidato cuyos intereses representan a toda la sociedad de Los Ángeles y no sólo de los latinos. Hasta el momento la mayoría de las encuestas parecen favorecer a Villaraigosa; entre los votantes que eligieron a otro candidato en la primera vuelta la mayoría tiene una impresión negativa del actual alcalde y más del setenta por ciento ve con buenos ojos a quien podría ser el primer alcalde latino de Los Ángeles desde 1872.

Que un mexicano-americano llegue a encabezar la segunda ciudad más poblada de Estados Unidos es significativo para México y en particular para la comunidad mexicana radicada en Los Ángeles pues se tendría a un gobernante que estaría al tanto de los problemas a los que se enfrenta esa comunidad. Sin embargo, no debe perderse de vista que Villaraigosa procurará, como candidato y eventualmente como alcalde, alejarse de la percepción de favorecer a la comunidad latina. Aún así las oportunidades de interlocución que se abrirían con una victoria del concejal deben verse con optimismo.

Visita de Condoleezza Rice a México

En medio de las tensiones que crearon las críticas del gobierno estadounidense sobre la inseguridad en México, los Derechos Humanos, la inestabilidad que puede crear la carrera electoral y la porosidad de la frontera, la Secretaria de Estado estadounidense realizó el pasado 10 de marzo una visita oficial a nuestro país. En menos de siete horas, Condoleezza Rice visitó la residencia oficial de Los Pinos donde sostuvo un encuentro con el presidente Fox, realizó una visita de trabajo con el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez, almorzó con líderes de opinión, académicos y empresarios, visitó la embajada de su país en México y las oficinas de "Fin Común" para participar como testigo de honor en la suscripción de micro-créditos para impulsar la expansión de las pequeñas empresas en México.

Como parte de la visita de la Secretaria Rice se afinaron detalles de la reunión que sostendrá el presidente Vicente Fox con George Bush y el Primer Ministro de Canadá, Paul Martín. La reunión a realizarse en la Universidad de Baylor, seguida de una comida en el rancho del presidente estadounidense, tratará

principalmente temas referentes a la seguridad de América del Norte ante las amenazas del terrorismo. Estados Unidos buscará obtener de sus vecinos acuerdos que permitan reforzar la seguridad de sus fronteras. Entre Canadá y su vecino del sur probablemente se discutirá sobre la participación conjunta en un escudo de defensa antimisiles en el cual el gobierno canadiense ha decidido no formar parte por el momento y que ni siquiera es tema de discusión para el gobierno mexicano. Como ha sido el caso en los últimos años, la discusión sobre el tema migratorio estará supeditada a la de seguridad y no se esperan grandes anuncios más allá de las expresiones de cordialidad entre los tres socios del TLCAN.

Otros temas que destacaron durante la visita de Rice fueron la necesidad de cooperación en la seguridad fronteriza, el respeto por parte de Estados Unidos a las próximas elecciones en México, el acuerdo sobre la deuda de agua, el combate al terrorismo y el narcotráfico y la migración. Este último fue clasificado por la Secretaria como difícil, por lo que evitó hablar de dos temas prioritarios para México: la reforma migratoria y el programa de trabajadores temporales.

Para algunos analistas la visita de Rice a nuestro país es una muestra clara de la estabilización de la relación bilateral, así como una señal de la importancia que tiene México para Estados Unidos por ser el primer país latinoamericano que la Secretaria visita. Sin embargo, cabe señalar que Rice estuvo primero en Medio Oriente y en Europa, éste último destacando como un aliado estratégico para los objetivos de la administración Bush. Asimismo, Rice visitará Asia y ahí también ira en busca de aliados y socios. Lo anterior, nos hace concluir que México no es un socio excepto en el tema de seguridad y que la visita de la Secretaria tuvo objetivos prácticos que no necesariamente atienden a las necesidades mexicanas. Por otro lado, la visita de Rice demuestra de nuevo que el lastre de la asimetría sigue caracterizando la negociación entre ambos países, sobre todo en aquellos temas que son de vital importancia para México como la migración.

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

Visita oficial del Presidente de Paraguay

El pasado 8 de marzo Nicanor Duarte Frutos, presidente de Paraguay, realizó una visita oficial a nuestro país. En reunión oficial con Vicente Fox en Los Pinos, ambos mandatarios firmaron una declaración conjunta en la que se comprometieron, entre otras cosas, a acelerar las negociaciones de un tratado de libre comercio entre México y MERCOSUR, continuar las negociaciones del ALCA y colaborar en la reforma de las Naciones Unidas. Además, el mandatario paraguayo reveló que su gobierno considera respaldar la candidatura de Luis Ernesto Derbez para la Secretaría General de la OEA si bien esto puede deberse únicamente a que, de ganar Insulza, la canciller paraguaya Leila Rachid de Cowles no podría ocupar el puesto al que aspira en la OEA.

14 documentos, un objetivo

El Grupo de Amigos para la Reforma de Naciones Unidas integrado por Argelia, Canadá, Chile, Colombia, España, Japón, Kenia, México, Nueva Zelanda, Países Bajos, Pakistán, Singapur y Suecia presentó a Kofi Annan el pasado 2 de marzo 14 documentos de posición para la reforma de la institución. Los textos que atienden asuntos de diversa naturaleza como la lucha contra el terrorismo, la reforma de la Comisión de Derechos Humanos, la Reforma al Consejo Económico y Social, el Medio Ambiente, la revitalización de la Asamblea General, las sanciones bajo el capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas, el papel de la Corte Internacional de Justicia, entre otros, tratan de mandar una señal clara a la membresía que es posible avanzar en el proceso de reforma de la Organización, incluso en aquellos temas sensibles y controversiales. De esta forma, la composición plural y diversa del Grupo de Amigos demostró, con sus 14 documentos, que se están logrando consensos, aún cuando entre sus miembros existan diferencias de opinión.

Minera San Xavier, San Luis Potosí

La Minera San Xavier se encuentra en el Municipio de Cerro de San Pedro en San Luis Potosí. Esta minera ha generado el rechazo de ejidatarios y pobladores de los Municipios de Cerro de San Pedro y Soledad de Graciano Sánchez, así como de organizaciones y habitantes de la capital potosina, debido al inminente riesgo a la salud al que se exponen millón y medio de habitantes del Valle de San Luis, aunado a los daños irreparables al patrimonio histórico, ambiental y cultural de esta entidad.

No obstante que en México se ocultó la información relativa a los permisos, en Canadá, Metallica Resources, dueña de Minera San Xavier, anunció el 22 de octubre de 2004 que ya contaba con la autorización de operación de explosivos y que estaba a la espera del referendo para el año 2005.

El 18 de agosto de 2004, el Pleno de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhortó al Presidente Fox para que instruyera al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que presentara al un informe detallado sobre las condiciones correspondientes al otorgamiento del permiso de operación condicionada a Minera San Xavier en San Luis Potosí. El 1º de Septiembre de ese año, la Sala Superior del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa determinó que se revocaran los permisos de operación condicionada de dicha empresa minera, concedidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. No obstante, la Minera continúa operando.

Dicho proyecto tendrá grandes impactos en la salud de los habitantes del Cerro de San Pedro y de la ciudad de San Luis Potosí, puesto que infringe la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y es totalmente rechazado por la población del Cerro de San Pedro.

El Cerro de San Pedro es el símbolo de San Luis Potosí. La mina del Cerro se fundó en 1592 y de esa época a mediados del siglo XVII fue la primera por su producción de oro y plata del mundo. A raíz de eso, en el valle del cerro se fundó la ciudad de San Luis Potosí, hoy capital del estado. El Cerro está representado en el escudo de armas de la entidad y es emblema de la moneda de cien pesos conmemorativa de ese estado.

En una carta enviada a la embajada de Canadá, el Frente Amplio de Oposición a la Minera San Xavier demandó al gobierno de ese país que exija a esa transnacional de origen canadiense respetar el estado de derecho mexicano y dejar de utilizar al Tratado de Libre Comercio como método de "chantaje y presión" para forzar el inicio de sus operaciones, pese a tener varias resoluciones judiciales en su contra.

MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

El desafuero de AMLO se lleva a las embajadas

El 9 de marzo del presente año, la dirigencia nacional del PRD entregó una carta y copias del expediente El Encino a por lo menos cuatro Embajadas en México, con el objetivo de denunciar la presunta ilegalidad del proceso de desafuero que se le sigue al Jefe de Gobierno capitalino, Andrés Manuel López Obrador, así como las irregularidades del que calificaron como "un injusto procedimiento penal."

En la misiva se pide a los Gobiernos extranjeros fungir como observadores del proceso que podría conducir a la inhabilitación política de López Obrador rumbo al 2006, aunque el Presidente Nacional del PRD, Leonel Godoy, rechazó que se esté propiciando la intervención de otras naciones en asuntos internos de México, ya que dijo "los únicos partidos entreguistas en México son el PRI y el PAN".

Entrevistado tras reunirse con el Embajador de Uruguay, Juan Delgado Genta, el dirigente perredista explicó que el paquete de información entregado a los diplomáticos extranjeros contiene una relación detallada de las presuntas anomalías que existen en el proceso contra López Obrador, así como una copia de diversos artículos en el que juristas, artista e intelectuales se han pronunciado contra el desafuero.

"Ambas partes fuimos muy claras en que sólo es entregarles información, que ni ellos emitirán opinión, ni nosotros venimos a pedirles su opinión. Y esa va a ser la tónica de la visita que vamos a hacer el día de hoy (10 marzo) y el día de mañana a distintas embajadas de América Latina, de Europa, Estados Unidos y Canadá", destacó.

En la carta, que también fue entregada a las representaciones diplomáticas de Sudáfrica, Chile y República de Saharaui se asegura que el juicio de procedencia contra el gobernante capitalino, además de ilegal, es un acto arbitrario del Presidente Vicente Fox y un virtual "golpe de Estado" que podría tener serias repercusiones para México y su incipiente democracia, por lo que se invita a los gobiernos de dichos países a ser garantes de que el proceso judicial contra López Obrador se conduzca con apego a derecho, como corresponde a una nación democrática.

Informe del Departamento de Estado sobre Derechos Humanos en México

El 28 de febrero de este año, el Departamento de Estado de EEUU, por medio de la Subsecretaría para la Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, publicó su Reporte sobre Derechos Humanos. En dicho informe, se examina la situación de Derechos Humanos en cada país, mediante el análisis del respeto a la integridad personal, las libertades civiles y los derechos políticos, basándose en fuentes tanto locales como internacionales. Por ejemplo, en el caso específico de México, los datos utilizados para elaborar el informe se obtuvieron de Naciones Unidas, Amnistía Internacional, Comité Internacional de la Cruz Roja y la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Sobre el caso de México, el informe presentado hace mención a la existencia de corrupción e ineficiencia de las autoridades locales, ya que todavía existen arrestos prolongados, así como ausencia del debido proceso. Incluso, se habla de la relación entre algunas autoridades y desapariciones forzadas, sobretodo en

Guerrero, Chiapas y Oaxaca, además del involucramiento de la policía local en narcotráfico. Se hace énfasis en la vulnerabilidad de algunos grupos, como las mujeres, indígenas, minorías religiosas, homosexuales y niños, quienes sufren de explotación sexual. A pesar que se reconoce una mejora en derechos políticos, se hace ver que, en realidad, no existe la participación de minorías en los procesos políticos.

Aún así, como lo declaró Michael Kozak –Subsecretario de Estado para la Democracia, Derechos Humanos y Trabajo-, se reconocen los esfuerzos del Gobierno Federal, así como el respeto a la libertad de asociación, creando con ello un ambiente de fomento a las Organizaciones No Gubernamentales.

Ante este informe, las reacciones por parte de diversos actores de la política mexicana no se hicieron esperar, sobretodo aquéllas que lo acusan de injerencia. Por ejemplo, la Secretaría de Gobernación considera que es inaceptable que EEUU se inmiscuya en asuntos considerados internos. Por otro lado, tanto el Senado como la Comisión Nacional de Derechos Humanos hablan de la carencia por parte de los estadounidenses de autoridad moral para calificar el respeto a Derechos Humanos.

CANCILLERÍA Y OTRAS DEPENDENCIAS

Se adelanta la elección de Secretario General de la OEA

México, Chile y El Salvador, países que postulan a sus candidatos al puesto de Secretario General de la OEA solicitaron al Consejo Permanente de la organización que la fecha de la elección del nuevo líder del organismo sea el 30 de marzo. La decisión resultó un tanto sorprendente pues originalmente se tenía como fecha tentativa el mes de junio y Chile se había opuesto a que la elección fuese tan pronto. Mientras tanto se ha comentado en la Cancillería que sería en la segunda ronda donde una vez eliminado el candidato de El Salvador, Francisco Flores, el Secretario Derbez se enfrentaría al Ministro del interior chileno José Miguel Insulza y donde se obtendrían los 18 votos necesarios para ser nombrado Secretario General. Los cálculos mexicanos se basarían en el hecho de que Flores obtendría poco respaldo en la primera votación y entonces Estados Unidos se pronunciaría por el candidato mexicano en la segunda ronda, llevando consigo varios votos para el canciller. Sin embargo, la confianza que estaría mostrando Chile al estar de acuerdo en tener una votación a finales del mes y la incógnita que aún representan los países caribeños son señales de cautela frente a las optimistas previsiones de Tlatelolco.

MÉXICO Y LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

La Competitividad Internacional de México: El Informe del IMCO

El pasado 28 de febrero el Instituto Mexicano para la Competitividad presentó ante el Presidente Vicente Fox, la Comisión de Competitividad de la Cámara de Senadores y el Consejo Coordinador Empresarial, el libro *Hacia un Pacto de Competitividad*. El instituto fue fundado hace dos años con el apoyo del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, con el objetivo de hacer propuestas para mejorar la competitividad de la economía mexicana y de sus empresas, misma que ellos definen como la capacidad de un país para atraer y retener inversiones en sectores productivos.

En este estudio se realizaron análisis de 10 factores que influyen en la competitividad de los países como macroeconomía estable, competitividad en menor corrupción y buen gobierno, en costo de energía eléctrica, intervencionismo del estado y relaciones internacionales benignas, por mencionar algunas; y revelaron que México se encuentra en el lugar número 31 de entre los 45 países considerados como más competitivos del mundo. Resultado que es congruente con los resultados que han arrojado otros estudios sobre la competitividad entre los cuáles destacan los del *World Economic Forum* y el *International Institute for Management and Development*.

En cuanto al posicionamiento de nuestro país cabe mencionar que 21 de los 30 países que nos aventajan en competitividad, son países desarrollados, sin embargo, México se encuentra por debajo de economías comparables como Costa Rica, Brasil, Chile, Corea del Sur, Malasia, la República Checa y Polonia. Y aunque supera a países como China, Turquía y Rusia, es posible que estos países eventualmente alcancen si no es que superen a México en competitividad. El estudio resalta una de sus principales ventajas comparativas son sus diversos tratados comerciales con otros países y su cercanía con los Estados Unidos, pero menciona que ventajas como menores costos de transporte hacia este mercado mundial, todavía están lejos de ser óptimos. También identificó a China como un competidor potencialmente amenazador en algunos sectores clave como el textil, el de confección, el eléctrico, electrónico, el sector maquilador, las

autopartes y la industria del calzado; ya que de hecho desde el año 2000 las exportaciones chinas han rebasado la participación de México en el mercado estadounidense.

El Director General del IMCO, Roberto Newell García comentó que para mejorar la competitividad de México es necesario concretar un acuerdo nacional donde participen los sectores gubernamental, político,

empresarial y social para poner en marcha las reformas ya que considera que no es una tarea que se deba confiar a un solo partido político, sino que requiere de consensos para su puesta en ejecución, eso si no quiere permanecer en la congeladora parlamentaria otros cuantos periodos más y entonces sí poner en riesgo la competitividad del país frente a sus más serios competidores.

En síntesis, el estudio resulta una importante fuente de información que permite a los inversionistas y empresarios, así como al sector público y sus sectores, conocer las ventajas de nuestra economía e identificar los obstáculos que no nos permiten avanzar en términos comparativos con las exigencias de los mercados internacionales. Aunque también es importante destacar que no solo existe una necesidad de la inversión, sino que hace falta mucho más, como ya se ha señalado la cuestión de la reformas, pero también el desarrollo del capital humano y el papel de la capacitación y la innovación en tecnologías que nos posibilite la creación de nuevas tecnologías en sectores tan importantes para el país como son las telecomunicaciones, el transporte y la petroquímica, por citar algunos.

Competitividad por País

País	Ranking	País	Ranking
Finlandia	1	Italia	20
Irlanda	2	República Checa	21
Dinamarca	3	Portugal	22
Suiza	4	Corea del Sur	23
Australia	5	Israel	24
Suecia	6	Malasia	25
Estados Unidos	7	Tailandia	26
Reino Unido	8	Polonia	27
Canadá	9	Sudafrica	28
Noruega	10	Grecia	29
Alemania	11	Brasil	30
Austria	12	México	31
Holanda	13	Colombia	32
Japón	14	Argentina	33
Bélgica	15	India	34
Francia	16	Turquía	35
España	17	Venezuela	36
Chile	18	Rusia	37
Hungría	19		

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad, Hacia un Pacto de Competitividad, Febrero 2005, Capítulo 12.
www.imco.org.mx

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México
 Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,
 C.P. 01000, México, D. F.
 Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92
 Correo electrónico: mexicomundo@itam.mx

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

Coordinadora, Prof. Olga Pellicer. Colaboradores, Armida Valdés, Bruno Ríos, Daniela González, Franklin Dumser, Mayra Esponda y Mónica Carreón.